



# EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL, CIENTÍFICA  
Y LITERARIA

SE REPARTE GRATIS

ORGANO OFICIAL DEL COLEGIO PROVINCIAL

DIRECTOR:

FERNANDO GONZÁLEZ

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Instituto, 1, bajo.

Letrado del Colegio: D. José Maldonado y Rato.

ADMINISTRADOR:

ISIDRO HIDALGO

## Practicantes españoles, es hora de unión, no de desavenencias

En el número anterior honrábamos las columnas de nuestra Revista con la publicación de un artículo dedicado a los practicantes alicantinos, del ilustre médico español doctor Marañón, que marca de una manera contundente la necesidad de nuestra actuación profesional, en toda función sanitaria.

Eminentes profesores españoles, que rehusamos señalar sus prestigiosas firmas, por ser de todos conocidas, han exteriorizado idéntico criterio al sustentado por el sabio médico, y en nuestro afán constante de defensa profesional y de reivindicación de clase, hemos interesado en repetidas ocasiones la opinión de autorizadísimas personalidades médicas que han ejercido y ejercen elevados puestos en la sanidad pública, respecto a la necesidad de la existencia de nuestra carrera. También hemos querido compulsar la opinión de la clase médica rural y de aquellos profesores que ejercen en establecimientos hospitalarios de carácter especial o general y podemos expresar con satisfacción que la totalidad se ha pronunciado en sentido favorable a nuestra actuación profesional, reconociendo la necesidad de que subsista nuestra carrera auxiliar.

Aun aquellos decididos y obstinados defensores de la creación de un cuerpo de enfermeras o de enfermeros especializados para determinados servicios benéfico-sanitarios y hasta escolares que, indudablemente, por haber

ampliado estudios en el extranjero, quieren y pretenden la implantación de estos cuerpos en nuestra nación, y que sin duda alguna están influenciados por el régimen sanitario que se sigue en los países donde según expresan ampliaron sus estudios especiales, no niegan de que nuestra carrera tenga ejecutoria que cumplir dentro del problema higiénico-sanitario, manifestando que nuestra actuación es diferente a la de los susodichos cuerpos mencionados, siendo más elevado nuestro puesto, por ser el intermedio en categoría y en funciones entre el médico y la enfermera o enfermero, reconociéndonos por tanto, como el auxiliar técnico, más cerca del profesor médico.

Estos juicios y opiniones médicas tenemos siempre que exteriorizar cuando se pretenda mermarnos derechos que legítimamente nos pertenecen y no consentir ni como sanitarios ni como ciudadanos, que se nos despoje de nuestros derechos adquiridos, las más de las veces tras de grandes sacrificios. Tenemos una carrera universitaria y para el ejercicio profesional precisamos un título académico, modesto sí, pero título académico expedido por el Estado, no un diploma extendido por una institución particular sin oficialidad académica alguna.

Pagamos nuestros derechos de matrícula en centro nacional oficial y nos posesionamos del título académico previo abono estatuido, y, por último, precisamos para el

## CEREGUMIL Fernández

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES LEGUMINOSAS

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y Compañía. -- Málaga.

ejercicio profesional el pago a la Hacienda pública de nuestras patentes; es decir, cumplimos como buenos ciudadanos lo establecido por las leyes y por tanto merecemos el respeto a nuestra conducta intachable. No queremos salirnos de nuestra esfera de acción profesional, conquistar mayores beneficios que los que corresponde a nuestra misión auxiliar, queremos solamente mayor abundamiento de conocimientos en la carrera, para que nuestra actuación al lado del médico sea fructífera y bienhechora a la higiene del pueblo y a la salud del enfermo.

La creencia de muchos médicos, de que el intruso mayor en su carrera, es el practicante, se va ya disipando y las prevenciones que unos y otros guardábamos, los primeros, respecto a la suposición antes expresada, y los segundos, por sospechar que el mayor enemigo del practicante es el médico, van desapareciendo en casi todos los sitios, siendo cordiales sus relaciones interprofesionales, dentro del respeto y subordinación que, como inferiores, debemos conservar, obteniendo en cambio, como premio a nuestra posición, la reciprocidad en el respeto a nuestra función auxiliar.

Todavía existe algún caso de tirantez en los distritos rurales y los Colegios deben evitarlo por el buen nombre de los sanitarios con exquisita prudencia. Es cierto que el profesor médico está ridículamente pagado, y como consecuencia de esto, muchas veces vése precisado a intervenir en operaciones insignificantes que verdaderamente caen dentro de nuestra actuación técnica auxiliar, privando de medios de vida al practicante, y postergándole en su misión profesional; el día que el médico titular tenga retribución decorosa y se desenvuelva sin presión caciquil, tenemos la evidencia y seguridad que solamente desempeñará su función técnica superior, dejando a aquél la ejecución de los servicios propios de su cargo. Mientras tanto pongamos unos y otros lo que podamos al objeto de que exista la reciprocidad de afectos, y estrechados en vínculos sagrados de cariño trabajemos todos por la independencia médica y por su pago por el Estado. Logrado esto, abrigamos la esperanza de que la situación del practicante rural ha de mejorar notablemente, desapareciendo por completo las pequeñas diferencias que apuntamos anteriormente, tan fáciles de corregir si existe por todos un buen deseo.

Demostrado anteriormente la necesidad del practicante como auxiliar del médico, es deber nuestro intensificar nuestra acción, a fin de que no sean mermados nuestros derechos con nuevas instituciones profesionales sanitarias y aunque se amplíen estos servicios, deben ser ellos prestados por los actuales practicantes, aumentando sus conocimientos actuales con los estudios que se estimen pertinentes, pero no creando nuevas profesiones auxiliares, cuando existe ya una legalmente titulada y que en España se denomina practicante de medicina y cirugía.

Campañas en este sentido por parte de nuestra prensa profesional, deben continuar con gran empeño para que la opinión juzgue nuestras pretensiones; fertilicemos el entusiasmo de nuestro Comité ejecutivo con actividades entusiastas, para que constantemente esté saturado del espíritu de la clase, que en todo momento se encuentra a su lado, compacta, unida, sí; compacta, unida, repetimos, porque tenemos la seguridad de que cuando se trata de reivindicaciones, de defender derechos adquiridos y de mantener el prestigio de nuestro título, no puede haber excisiones, éstas pueden existir en otras ocasiones por apreciaciones diferenciales de organización social, pero cuando es un asunto fundamental de dignidad, de vida o muerte, tenemos la seguridad de que todos los practicantes españoles estamos unidos para defendernos, enarbolando la enseña de la unión y del entusiasmo, que es la que indubitablemente conquista la victoria.

Practicantes españoles, es hora de unión y no de desavenencia; la clase médica, en la pluma del sabio maestro doctor Marañón, ha testimoniado la necesidad de nuestra misión profesional; el hombre todo corazón, gran patriota, franco y noble ha esculpido sobre las cuartillas del estimado colega *El Practicante Alicante*, que «el practicante español es de lo mejor de la sanidad española. Culto, honrado, eficaz. Hagamos honor a los dos últimos calificativos y procuremos cuanto antes hacernos acreedores al primero, añadiendo por nuestra cuenta e interpretando el sentir de todos los practicantes españoles, *agradecido y disciplinado*».

---

Esta REVISTA se reparte gratis a todos los Colegios Médicos y Practicantes de España.

## LABORATORIO

DE

INVESTIGACIONES CLINICAS

DE

# J. ECHAVARRI

Análisis de Orina, Sangre, Esputos, Heces, Líquido céfalo raquídeo, etc.

Preparación de Inyectable y Esterilizados.

PLATA, 23

TOLEDO

TELÉF. 40

# DE FEDERACION

## Acta del Comité ejecutivo correspondiente al mes de enero de 1931

Con motivo de las festividades de Navidad y año nuevo y siguiendo la costumbre tradicional, el Comité envió tarjeta a todas las autoridades sanitarias, gobernador civil de la provincia de Madrid, Colegios federados, presidentes y socios de honor de la Federación, redactores-médicos de la prensa diaria de esta capital, catedráticos de nuestros estudios en la Facultad de Medicina y personalidades con las que tiene alguna relación esta entidad, entre las cuales se encuentran los médicos que, en diversas ocasiones, demostraron su interés y simpatía por nuestra causa. Recíprocamente, y con el mismo motivo, hemos recibido de distintos puntos de España numerosas tarjetas de felicitación.

Relacionado con el asunto de la Beneficencia municipal de Barcelona y los compañeros de aquella capital, enviamos unos folletos a la Prensa acompañados de una carta, en la que interesábamos le concedieran a esta cuestión la debida publicidad, habiendo respondido, hasta ahora, a nuestro requerimiento, en forma y medida que satisface plenamente nuestros deseos, los importantes diarios «A B C» y «El Liberal».

También con este motivo, y con el de pedirle la creación del Cuerpo de practicantes de Psiquiatría y la equiparación a oficiales administrativos de los practicantes dependientes de las Diputaciones provinciales, visitó el Comité al director general de Administración Local quien, deferente en extremo, nos ofreció interesarse por los problemas expuestos y comunicarnos los resultados de las gestiones que en tal sentido realizara. Igualmente visitamos al director general de Sanidad para pedirle algunas aclaraciones a la disposición sobre reorganización de la lucha antituberculosa y hablarle de algunos

de los asuntos anteriormente citados, encareciéndole con especial interés, la solución del pleito del Ayuntamiento de Barcelona coa respecto a los servicios de los practicantes en aquella Beneficencia municipal.

Informados de que el Patronato Nacional del Turismo proyecta crear en sus albergues ciertos servicios sanitarios para uso de los turistas que los necesiten, nos apresuramos a remitir a su presidente una instancia solicitando que la función técnica auxiliar de estos servicios, si llegaban a implantarse, corriera a cargo de practicantes, requiriendo al mismo tiempo a los Colegios para que dirigieran escritos a dicho organismo apoyando nuestra demanda. A esta petición ha respondido el presidente de la referida entidad, que aunque la índole de la reforma que se proyecta no requiere el concurso del personal sanitario con carácter de permanencia, si hubiera lugar, o las circunstancias lo precisaran en algún momento, serán tenidos en cuenta los deseos de los practicantes.

Hemos de consignar con la natural satisfacción, que tras titánicos esfuerzos realizados por el Colegio de Navarra y secundados en algunas ocasiones por el Comité, se ha conseguido que aquella Diputación foral apruebe la implantación de los titulares de practicante que hasta ahora se había negado a aceptar.

Con este motivo se han cruzado muy expresivos telegramas entre el Colegio y la Diputación citados y este Comité. Felicitamos muy cordialmente a los infatigables compañeros navarros a quienes pertenece por entero la gloria de este nuevo triunfo.

Los Colegios de Cuenca, Logroño, San Sebastián y La

### El vaginismo

Así se denomina la contracción espasmódica y dolorosa del músculo constrictor de la vagina.

Es esta de las causas de gran importancia en la etiología de la esterilidad, ya que es imposible el realizar el coito. Y se ha observado que mucha, mujeres afectas de vaginismo se han hecho embarazadas después de que éste ha desaparecido.

Es necesario distinguir el vaginismo que hace imposible el coito por existir alguna lesión vulvo-vaginal y que, como justa defensa, se presenta la contractura del músculo constrictor de la vagina de aquel otro en que el examen clínico no demuestra ninguna lesión genital, siendo por consiguiente de causa todavía desconocida.

El primero que bien pudiéramos llamar sintomático es debido generalmente a que las primeras relaciones sexuales no desgarran por completo el himen, o dejaron fisuras, grietas o erosiones que se hacen dolorosas a cada nueva tentativa de aproximación sexual, estas pequeñas lesiones, estos dolores casi ínfimos no tienen ninguna importancia, y la mujer normal los sobrelleva con paciencia con tal de no acarrear disturbios matrimoniales, pero cuando la mujer es neurótica, cuando en ella existe

dad, cuando no se encuentra una causa suficientemente explicada, como una inmunidad del óvulo por el zoospermo.

Varias son las causas de esterilidad que pueden incluirse en este capítulo, entre las cuales figuran como más importantes las que detallamos, si bien que de una manera superficial, a continuación.

### La anafrodisia

Entendemos por anafrodisia, la disminución o abolición completa del apetito sexual. Parece ser que el estado de frigidez sexual femenina puede ser causa de esterilidad, habiendo esto dado lugar a distintas opiniones, pues según unos el orgasmo venéreo da lugar a una hipersecreción que hace desaparecer el tapón mucoso del cuello uterino, facilitando así la unión entre el espermatozoide y el óvulo, esto a primera vista parece ser cierto y así vemos que sucede en las prostitutas que realizan el coito mecánicamente, nada más rara vez quedan embarazadas, pero hemos de advertir que este punto de vista no nos sirve ya que la falta de fecundación en la prostituta no obedece la mayoría de las veces a la ausencia de orgasmo venéreo, sino a la blenorragia tan difundida en esta clase de mujeres.

Otros opinan que no se debe la esterilidad a la

Palmas, nos comunican el nombramiento de sus nuevas Juntas directivas; el de Palma de Mallorca solicita se gestione la condonación de una multa impuesta a un compañero por supuesta intrusión en la profesión de dentista; Burgos remite relación de practicantes y cuota federativa, y solicita nuestro apoyo para el recurso contencioso-administrativo entablado por ellos contra aquella Diputación provincial por no equiparar a los practicantes a oficiales administrativos, acordando el Comité prestar todo su apoyo moral a tan importante asunto; Huelva nos comunica de oficio su acuerdo de separarse de la Federación; Ciudad Real envía la cuota federativa y consulta acerca de la situación de los practicantes en las Diputaciones provinciales; Melilla y Alava remiten relación de colegiados; Avila-Segovia nos felicita por la reelección y propone la dedicación de un homenaje a los doctores Marañón y Camino, siendo tomado en consideración por el Comité, para darle en su día trámite reglamentario; Cáceres solicita autorización para presentar algunas peticiones al director general de Sanidad en la próxima visita que ha de hacer dicho señor a aquella población, de acuerdo con las que este Comité tenga pendientes de solución por parte de aquella autoridad. Así lo hacemos con mucho gusto congratulándonos del laudable propósito de los compañeros cacereños. El Colegio de Teruel nos informa de algunos detalles relacionados con la Diputación provincial y el Colegio de practicantes de aquella provincia.

El Colegio de practicantes de Madrid nos traslada un escrito referente a la cuestión planteada por los ciegos, a quienes adiestra en prácticas de masoterapia el fallecido doctor Bartrina.

Con motivo de la actitud que con respecto a esta Federación ha adoptado el Colegio de Murcia, nos hemos dirigido al Consejo Superior de Colegios Médicos de España, en demanda de alguna gestión que consideráramos importante para la substanciación de tan enojoso asunto.

Firmado por algunos de los compañeros pertenecientes al disuelto Colegio de Alcoy, ha llegado a nosotros un escrito concebido en términos tales que por elemental prudencia como por la repugnancia y el desdén que su contenido nos inspira, nos abstenemos de contestar.

Habiendo solicitado audiencia de los excelentísimos señores ministro de la Gobernación y director general de Seguridad para hablarles de algunos de los problemas que tenemos pendientes en la actualidad, tuvimos el honor de entrevistarnos con el primero de ellos, quien nos ofreció estudiar con interés nuestras peticiones.

Madrid 25 de enero de 1931.—El secretario general, *Antonio Garcia*.—V.º B.º—El presidente, *Balbino Diaz Morcillo*.

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

## Fabio Carretero

DENTISTA

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES  
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

— — — PROTÉSICOS — — —

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consulta diaria: De DIEZ a TRES y de CINCO a SIETE

Plaza Horno Magdalena, 6, 2.º—Toledo.

falta de orgasmo, y para ello se fundan en que existen mujeres que quedaron embarazadas, habiéndose practicado el coito durante la anestesia o la pérdida del conocimiento. A este propósito tomamos de Thoinot (1), los ejemplos siguientes: «La violación en el estado letárgico espontáneo o ataque de sueño, ofrece más de un ejemplo, aunque los casos legendarios y anedócticos parecen más frecuentes que los casos auténticos. El siguiente, relatado por Fodéri, que lo toma de Lovis, merece citarse por más que no ofrezca todas las garantías.

«Un fraile joven, estando de viaje y alojándose en una casa donde acababan de amortajar una joven a quien se creía muerta, se ofreció a pasar la noche en la estancia donde yacía el cadáver para velarlo. Habiéndola descubierto durante la noche para examinarla y hallando aún en su semblante restos de belleza que enardecieron su concupiscencia, resolvió satisfacerla aunque el objeto estuviese en un estado nada propicio para excitar tales deseos. Con todo, logró saciarlos y partió muy de mañana. La muerta, sin embargo, resucitó al día siguiente, y a los nueve meses tuvo un hijo con gran sorpresa suya y de sus padres. El fraile pasó por el mismo

(1) L. Thoinot.—Tratado de Medicina Legal.—Tomo II, página 13 y siguientes.—Barcelona, 1925.

lugar en esta época y hallando viva a la que creyó muerta, confesó ser el padre del niño, casándose con la madre después de haberse hecho desligar de sus votos, que probó que sólo había pronunciado a la fuerza».

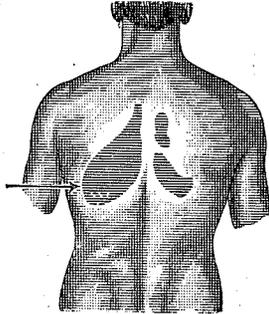
Otro tanto puede decirse de aquellas que quedaron embarazadas siendo víctimas de un estupro o de una violación, en las cuales es de suponer que el terror y la angustia no dejarían paso al orgasmo venéreo.

En general hemos de decir que el acto sexual en la mujer perfectamente equilibrada en muchas ocasiones no va acompañado de orgasmo venéreo, sino que es un acto en el que la mujer actúa pasivamente y a este propósito vienen bien las palabras del célebre filósofo Nietzsche: «El hombre es sólo para la mujer un medio; el fin es siempre el hijo».

Muchas veces los placeres sexuales matrimoniales no son conocidos por la mujer por completo, ya que su educación sexual no es lo suficiente desarrollada para que su psiquismo contribuya a la realización perfecta del acto sexual. Ya hubo quien en una frase condensó toda la psicología femenina con respecto al placer sexual en esta célebre frase: «la mayoría de las mujeres saben antes de los dolores del parto que de los goces del matrimonio».

## El uso de la **Antiphlogistine** como auxiliar en el tratamiento de la Neumonía.

Durante treinta y cinco años la **Antiphlogistine** ha proporcionado una combinación excelente de ingredientes, que ha resultado ser una ayuda de gran valor en el tratamiento de la neumonía.



Uno de los grabados en colores del folleto titulado «El Pulmón Neumónico».

El cuidado meticuloso con que los ingredientes son seleccionados y combinados, la fidelidad con que la fórmula original ha sido seguida a través de los años, y los resultados clínicos uniformemente excelentes obtenidos con ella, han sido otros tantos factores contribuyentes hacia la formación de una opinión general de que la **Antiphlogistine** es un apóposito de confianza en los casos de neumonía.

La aplicación de la **Antiphlogistine** en los casos de neumonía no es más que la aplicación de un principio científico y lógico a la vez. Aplicada sobre las paredes torácicas al comienzo de la enfermedad, lo más caliente que pueda soportarse sin molestia, se adhiere a la piel como un molde y constituye para el clínico moderno un medio eficaz para la aplicación y *conservación* del calor húmedo.

AGENTES EXCLUSIVOS DE VENTA PARA TODA ESPAÑA

# HIJOS DEL DR. ANDREU

FOLGAROLAS, 17. BARCELONA

Para su mayor facilidad, sírvase adjuntar su recetario a este cupón, y envíenoslo por correo.

THE DENVER CHEMICAL  
MFG. CO.

163 VARICK ST.

NEW YORK CITY

*Muy señores míos:*

*Sírvase remitirme un ejemplar de su librito titulado «El Pulmón Neumónico», (incluyendo la muestra).*

Nombre .....

Dirección .....

# “BALSAM-ETIL,”

Eter oleocanfobalsámico para el tratamiento de los aparatos respiratorio y circulatorio.

PREPARADO EN INYECTABLES  
COMPLETAMENTE INDOLOROS

## Balsam-etil simple

A base de alcanfor, éter sulfúrico  
— — — y aceite de olivas — — —

## Balsam-etil compuesto

A base de alcanfor, colessterina, gomenol, éter sulfúrico y aceite de olivas

Muestras y literatura a disposición de los señores  
Médicos que lo soliciten de su autor

Don Francisco García Moro  
Puebla, 11.—MADRID

De venta en todas las Farmacias.



# DISNEA

POR EL

DOCTOR D. MANUEL DOMINGUEZ

Capitán médico profesor de la Escuela Central de Gimnasia, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Toledo,  
inspector municipal de Sanidad

*Comprometido por el director de este periódico a contribuir con mi humilde persona a la publicación de algún trabajo realizado por mí, lo hago, no para que sirva de enseñanza a nadie, pues mal puede enseñar el que todo lo tiene que aprender, sino para contribuir más bien a estrechar los lazos de amistad que debe existir entre todas las clases sanitarias, lazos de unión que, además de servir para el perfecto funcionamiento de nuestra misión, contribuirán a que seamos más respetados por el público en general, que siempre está pendiente de nuestros actos para, en consecuencia, obrar con nosotros.*

*Y dicho esto, séame permitido hablar algo de un fenómeno por todos conocidos, de un fenómeno que a diario vemos en nuestras clínicas o en nuestros enfermos particulares, y sin embargo, con ser tan frecuente, la mayor parte de las veces pasa para el clínico casi desapercibido, o mejor dicho, más que desapercibido, sin darle la importancia que realmente tiene, me refiero a la llamada Disnea.*

\* \* \*

¿Qué es la Disnea? Realmente me cuesta trabajo definir un concepto en el cual no están aún de acuerdo todos los que de esta cuestión se han ocupado, y mientras para unos significa un aumento del número de respiraciones, para otros es una modificación de la respiración, en la cual se ha cambiado el carácter de ella, cambio de carácter debido a la dificultad de respirar, por la cual el movimiento se hace más profundamente.

En virtud de estas discrepancias, nosotros adoptaremos dentro del término disnea a la mezcla de estas dos concepciones, o sea todo trastorno respiratorio en que están reforzados los movimientos respiratorios, haya o no dificultad de respirar, y si bien así comprendido el concepto de disnea es fácil darse cuenta de su esencia, obliga en cambio a explicar lo que se entiende por reforzamiento de la respiración. A este respecto he de decir que está reforzada la respiración no sólo cuando hay mayor número de respiraciones por minuto, sino cuando aún siendo menor que normalmente el número de respiraciones, éstas son más profundas, más ené-

gicas que en las condiciones normales. En el primer caso se comprende que el esfuerzo respiratorio de un individuo con catorce respiraciones por minuto, será la mitad de otro que haga veintiocho por minuto, en el segundo caso un individuo cuya musculatura respiratoria se contraiga como uno, realiza un esfuerzo mitad que otro que se contraigan como dos.

Y ya tenemos como traídas de las manos las dos clases de disnea que nosotros vamos a considerar.

Primera clase. - Disnea polipnéica.

Segunda clase. - Disnea bradipnéica.

La primera se caracterizará por que el esfuerzo respiratorio se hace a base de aumentar el número de respiraciones por minuto, y por consecuencia, a base de la frecuencia de las excitaciones que tienen que partir del centro respiratorio situado en el bulbo.

En el estado fisiológico, esto es, en individuos completamente sanos, obsérvase esta clase de disnea en múltiples circunstancias; al pasar simplemente de la posición horizontal a la vertical ya se produce en el individuo completamente sano, un aumento en el número de respiraciones, a cuya variedad, como todos sabemos, se la denomina Taquipnea ortostática, la estancia en locales muy calientes produce igual resultado, los ejercicios físicos más o menos violentos exagera extraordinariamente el número de respiraciones, y por último, excitaciones psíquicas de la más diversa naturaleza llevan aparejadas un aumento de respiraciones por minuto, según todos sabemos por propia experiencia personal. En el terreno patológico encontramos un aumento en el número de respiraciones, o sea una Disnea polipnéica en las más diversas afecciones; en unas puede ser explicada por una excitación térmica del centro respiratorio bulbar, como en todas las enfermedades febriles que no comprometen el árbol respiratorio, si bien el mecanismo es algo más complicado de lo que se pudiera creer por lo que anteriormente decimos, complicación que resolveremos a medida que vayamos avanzando en el análisis del fenómeno que nos ocupa.

En estos casos el organismo satisface las necesidades aumentadas del oxígeno, aumentando los estímulo



FARMACIA DE  
**JOAQUIN CABELLO**

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sueros medicinales de todas clases, vacunas, aparatos ortopédicos y material antiséptico, completo. Tópico para las quemaduras, pomadas para las almorranas y Oter Doulerine para la cura radical del reumatismo.

Plaza de Zocodover, núm. 6.-TOLEDO

RESERVADO PARA LA  
FARMACIA Y LABORATORIO  
DE  
**J. ECHAVARRI**  
- SUCESOR DEL DR. SANTOS

PLATA, 23

TOLEDO

**D. ALFONSO L. FANDO**

Médico de la Beneficencia municipal

Medicina general y aparato digestivo.

Consulta: De DOS a CUATRO

Plaza del Padre Juan de Mariana, 6. — TOLEDO

**D. LUIS RODRIGUEZ**

Médico de la Beneficencia municipal

Medicina general, matriz y embarazo.

CONSULTA: De tres a cinco

Hombre de Palo, 7 y 9, 2.º—TOLEDO

¿Queréis ir elegantes? Vestirse en

SASTRERÍA DE

**ANGEL LOPEZ**

(SUCESOR DE PINILLA)

COMERCIO, 2.º

TELÉFONO 144—TOLEDO

ÚNICA CASA EN TRAJES DE PAISANO

**La Tijera de Oro**

respiratorios que parten del centro respiratorio sobreexcitado térmicamente, y por lo tanto, aumentando el número de respiraciones. En otras afecciones, como en todas aquellas del árbol respiratorio que comprometen los cambios gaseosos o del aparato circulatorio que comprometen la hematosis, puede ser explicada la disnea polipnéica que determinan por una reacción compensadora, en virtud de la cual el organismo subviene al cambio gaseoso, al que sostiene en sus condiciones normales, a pesar de los obstáculos que existen para ello y a causa de las lesiones antedichas.

Sin embargo, no se piense que todas las disneas polipnéicas que los médicos observamos en nuestra práctica diaria sean de carácter compensador, por mucho que os esforcéis no comprenderéis nunca este carácter, en la disnea que habréis observado en los histéricos que no tienen concomitantemente lesiones en los aparatos respiratorios y circulatorios, así como las que habréis observado en las meningitis tuberculosas basilares puras y que solamente pueden ser explicadas las primeras por excitaciones psíquicas, las segundas por excitación de las raíces de origen o del tronco del nervio pneumogástrico incluidos en el proceso tuberculoso.

Continuando el análisis del fenómeno disnea, T. H. Lewis, la ha considerado como una reacción del centro respiratorio bulbar, que, como todos sabemos, es muy sensible a las variaciones en la composición de la sangre.

Aumentad experimentalmente el contenido de la sangre en anhídrico carbónico o disminuíd la alcalinidad de la sangre y os convenceréis de la gran sensibilidad del centro respiratorio bulbar del animal en que operéis a estas modificaciones de la composición de su sangre por las alteraciones de su respiración.

Bajo este punto de vista analizaremos la disnea que aparece por el aumento de anhídrico carbónico en la sangre.

Es el caso que aparece cuando experimentalmente o patológicamente existen obstáculos en las partes altas de las vías respiratorias, por ejemplo, cuando experimentalmente estrechamos la tráquea de los animales con una ligadura, cuando patológicamente han penetrado cuerpos extraños en la región supraglótica de la laringe, cuando se desarrollan tumores en cualquier punto del arbor aéreo o en sus inmediaciones que, comprimiendo éste, estrechen la luz de su conducto, cuando sobreviene un espasmoglótico o un edema de glotis, cuando existe una parálisis de los músculos dilatadores de la glotis, etc., etc.

En todos estos casos pueden presentarse dos efectos distintos, según las condiciones que intervengan.

Desde luego existirá siempre una dificultad mecánica para la respiración, por cuyo motivo el organismo, para subvenir a sus cambios gaseosos, tiene que reforzar su respiración ¿Cómo? Si el obstáculo es invencible acelerando el número de respiraciones; es decir, por una disnea polinémica, pero sino ocurre esto, el resultado será una disnea bradipnéica.

Efectivamente, en el primer caso, al estrecharse la

luz del conducto y dificultarse la entrada de aire en los alveolos pulmonares, el organismo refuerza el movimiento inspiratorio que se hace lento y profundo, pero como el obstáculo es invencible, necesariamente el cambio gaseoso se resentirá, y en evitación de ello tiene necesariamente que apelar al aumento del número de respiraciones.

En el segundo caso ocurrirá lo mismo, esto es, el organismo reforzará su movimiento inspiratorio, el cual se hace lento y profundo; profundo porque es la única manera de vencer el obstáculo, y lento, porque sólo con el tiempo se vence el obstáculo indeterminado a que aludimos.

En resumidas cuentas, que lo que el organismo refuerza siempre en estos casos, es su inspiración, forma de disnea que podemos llamar inspiratoria, lo que no quiere decir ni muchísimo menos, que la espiración no esté modificada, que lo está, pero en un grado muy inferior al de la inspiración, por lo cual se llama inspirativa.

Al reforzarse el movimiento inspirativo, podemos apreciar en el enfermo, a poco que nos fijemos, una serie de síntomas o detalles que son su consecuencia. En primer lugar apreciaremos en la musculatura respiratoria que no sólo se contraen con mayor energía los músculos que intervienen normalmente en la inspiración, sino que entran en acción otros medios supletorios y que se reducen a entrar en acción la llamada musculatura auxiliar, formada por varios músculos, de los cuales unos, por su contracción, elevan las costillas como el externo-cleido-mastoideo; los escalenos, el serrato menor póstero-superior, el serrato mayor, los pectorales, los otros inmovilizado el hombro para que aquellos puedan entrar en actividad con más energía, como el angular del omoplato, el romboides, el trapecio.

En segundo lugar asistimos a la aparición de otros movimientos supletorios que facilitan esta inspiración tan gravemente perturbada, tales son, la dilatación inspiratoria de las alas de la nariz, la dilatación inspiratoria de la glotis, la abertura de la boca, la extensión de la cabeza, la elevación del velo del paladar y de la epiglotis, y por último, en los casos más extremos asistimos a la aparición de otros fenómenos ligados exclusivamente al estrechamiento de las vías aéreas, tales como el descendimiento de la laringe en cada inspiración, sin duda debido al empuje hacia abajo de ella por la corriente de aire que tantas dificultades le ofrecen a su paso; tales como a la producción de un ruido estridoroso al inspirar, causado ya por las vibraciones del aire y sus remolinos consiguientes, ya a la vibración de los bordes del orificio estrechado o a ambas cosas a la vez, tales como a la retracción inspiratoria de varios puntos como en el hueco supraesternal, en las fosas supraclaviculares, en el epigastrio y en las paredes laterales del tórax y que todos saben obedecen exclusivamente a causas mecánicas, diferencia de presión en el interior y en el exterior del tórax.

Todos los que leáis este modesto trabajo, mejor que yo habrán podido observar retracciones de esta

# LABORATORIO "EROS"

## ELICAL

Compuesto líquido a base de los Esteres etílicos de los ácidos; tímico, benzóico y bórico, asociados a substancias aromáticas antisépticas. — — —

## DENTÍFRICO

Indicado utilísimo en Cirugía, Ginecología y Otolaringología;

:—: :—: :—: :—: Boca y dientes. :—: :—: :—: :—:

USOS: Una o dos cucharadas grandes

— en agua hervida (uso externo). —

(Véanse las indicaciones que acompañan al envase).

Pídanse muestras y literatura al

LABORATORIO "EROS",

Gómez Ortega, 8.—Madrid (2).

(Prosperidad).

PRODUCTO DE FABRICACIÓN NACIONAL

clase y aun retracciones unilaterales del tórax, siempre que habéis diagnosticado una lesión que dificulte la entrada de aire en uno de los pulmones, por ejemplo, en una sínfisis pleural, imaginal esta sínfisis extendida a toda la pleura de un solo lado y asistiréis a la inversión del tipo respiratorio, de tal modo que cuando se inspira, mientras que el pulmón sano se extiende, el enfermo se retrae, moviéndose los dos hemitórax en sentido opuesto.

Y con esto he terminado el tipo de disnea inspiratoria dentro de las producidas por el acúmulo de CO<sub>2</sub> de

la sangre. Por no ser demasiado pesado no hablo de la de tipo expiratorio dentro de este mismo grupo, ni de las producidas por disminución de la alcalinidad sanguínea, ni por último, de aquellas no menos curiosas provocadas por causas psíquicas, fáciles todas ellas de distinguirse y diferenciarse en la clínica y por consiguiente de orientar a primera vista nuestros diagnósticos, y si bien no os prometo abordarlas otro día, sí está en mi ánimo el hacerlo, y si de él sólo dependiera, podía contar el señor director de este periódico de antemano con dicho trabajo.

## OPINIONES MÉDICAS

### Los auxiliares de Medicina y Cirugía en el Ejército Urge su organización definitiva

POR

ANTONIO GARCÍA DEL REAL

El año 1921, siendo ministro de la Guerra el señor La Cierva, fueron creadas, a título de ensayo, unas plazas de practicantes militares con destino al ejército de África.

El éxito obtenido es patente. Los practicantes superaron con mucho cuantas esperanzas se fundaron en su actuación, y buena prueba de ello la encontramos en las encomiásticas citaciones en las órdenes de plaza, en las condecoraciones obtenidas por los que allí sirvieron, entre los que se encuentra un galardonado por la suprema distinción, que es la cruz laureada de San Fernando; las hallamos igualmente en los elogios tributados por los ilustres jefes y oficiales médicos militares, y en general, por cuantos en Marruecos tuvieron ocasión de percibir la meritoria labor de los auxiliares de Medicina y Cirugía, que no sólo cumplieron fiel y conscientemente las indicaciones de sus superiores profesionales, sino que en muchas ocasiones suplieron con inteligencia la carencia del profesor en casos urgentes.

Mas de nueve años van transcurridos y aún esperan su estructuración definitiva, que estiman tan merecida como indispensable. Del mismo modo, la Federación, representando un anhelo arraigado de la clase, viene solicitando la creación del Cuerpo general de practicantes militares, buscando con ello solucionar el magno y angustioso problema de tantos titulados como se hallan sin ocupación.

Naturalmente que los ofrecimientos se han recibido reiterados asegurando la satisfacción de tan justa demanda; pero pasan los días, los meses y aún los años y llega con el transcurrir del tiempo el desaliento a quienes ansían vivamente el logro de tal beneficio.

¿Qué causas motivan el retraso? Lo ignoramos. Hablábamos días pasados del, a nuestro juicio, absurdo caso de la Diputación provincial de Madrid, negando el reconocimiento oficial de los servicios de los practicantes en sus establecimientos benéficos, y hoy hemos de destacar el hecho de que, con respecto al Ejército, los practicantes tienen reconocida su eficiencia, como lo demuestra la ampliación de su ejercicio a las intervenciones militares, hospitales, etc., de forma que en este caso sí que no puede ser desestimada su solicitud por improcedente, y lo que cabe es darle inmediato cumplimiento, contribuyendo con ello a solucionar su delicada y crítica situación.

Si aquellos de quienes depende tan esperada medida

podieran contemplar esta situación en toda su magnitud agobiadora, no cabe dudar que obrarían rápidamente, acelerando lo que más tarde o temprano habrá de hacerse.

Hágase, pues, con la evidencia de otorgar justicia merecidísima, realizando al propio tiempo un beneficio inmenso a tan necesitada clase, y contribuyendo a la vez al mejor servicio de la Sanidad militar.

Los practicantes, como sus maestros los médicos, sienten la Medicina no cómo un ejercicio de orden utilitario, sino como un sacerdocio. Se enorgullecen de su modesta contribución al sagrado ministerio de velar por la salud pública. Para corresponder a estos sentimientos loables debe procurárseles una situación económica no independiente, que a tanto no aspiran, sino que les ponga a cubierto de la necesidad de buscar fuera de su profesión los más elementales medios de vida. Y como antes decimos, la creación de las plazas más precisas para el ejército peninsular contribuiría con mucho a lograrlo.

No se trata, pues, sólo de una lógica aspiración a conquistar unos puestos, no; representa la petición el augurio y el vehemente clamor de unos modestos y útiles profesionales que contemplan con desesperación sus baldíos esfuerzos para llevar a sus hogares la tranquilidad que supone un pedazo de pan asegurado.

(De *El Liberal*)

\*\*

*Nota de Redacción.*—Por considerar de un alto interés para la Clase este artículo, lo reproducimos íntegramente, dando las más expresivas gracias al batallador periódico *El Liberal*, y a su ilustre redactor médico señor García del Real, por su documentado escrito, demostrativo del gran espíritu de justicia que preside las campañas de tan difuso diario, defensor de las causas nobles y justas, y muy principalmente de aquellas a las que se unen los anhelos de clases modestas.

Nuestro reconocimiento y nuestra gratitud al citado diario y quedamos ansiosamente esperando tenga eco en la Sección de Sanidad del Ministerio del Ejército, lo bien señalado en este artículo por el señor García del Real, por ser de alta justicia y necesidad lo que se interesa en el mismo y por representar un anhelo de una clase profesional, digna, como todas, del respeto y consideración de los gobernantes.

**El Ferrosán** es el único reconstituyente que combate la  
anemia y restablece el organismo.

Pedidlo en todas las Farmacias.

DEPÓSITOS: en Toledo, don Alberto Martín, Tornerías, 16 y 18, y don José Echavarrí, Plata, 23;  
en Madrid, don Francisco Casas, Mayor, 6; Hijo de Honorio Riesgo, Flor Alta, 10, y en la  
del autor

**DON ANTONIO SANTOS**

VILLASECA DE LA SAGRA

(TOLEDO)

# **KIRKOFF**

Enérgica medicación antiséptica, de acción exclusiva sobre los microbios y  
estimulante de las defensas de los tejidos.

No irrita.

Favorece la fagocitosis.

Está dotado de gran poder bactericida.

## **SE EMPLEA**

en Venereología; el más poderoso antiblenorrágico, en ginecología, infecciones va-  
ginales y metritis; en cirugía, procesos ulcerosos; favorece la cicatrización; en  
Oftalmología, profilaxis y tratamiento de la conjuntivitis gonocócica; en Urología,  
Cistitis y Uretritis microbiana en general.

**LABORATORIO KIRKOFF**  
**(Ecija) SEVILLA**

¿Dónde se elabora mejor

Mazapán de Toledo?

en la Casa de los

Sobrinos de Telesforo de la Fuente

que tiene fama mundial.

Zocodover, 47 al 51.

**TOLEDO**



# SECCION LITORARIA

## A GARCILASO

*Vate inspirado, que dormido yaces  
en la sepultura tu sueño eternal.  
Varón esforzado, de empresas audaces,  
que honras a tu madre, la Ciudad Imperial.*

*Tú la abrillantaste con tu nacimiento;  
tú la das realce con tu poesía;  
tú la enalteciste con tu valentía  
y tu lira vibrante, cantó en su loor;*

*Destemplada, des encuadrada y rota  
ya no lanza sus notas al viento,  
ni despide los dulces concertos  
que tejieran tus versos de amor...*

*Ese amor puro, platónico y sencillo  
que en bocas de Salicio y Nemoroso,  
es cándido, es ingénuo y es lloroso  
como el balido quejumbroso del tierno corderillo;*

*Ese amor que embalsama el tomillo  
con su aroma campestre y ligero;  
que reposa tranquilo en el césped,  
que presiden y bendicen los cielos...*

*¡Mágico de la égloga! Ya duermes de tus sueños  
[el último...  
Ya no escribe tu pluma sobre el albo papel  
las sentidas y melifluas estrofas, que con tanta abun-  
[dancia  
y con el alma entristecida, te hicieran producir un des-  
[dén...*

*Llorar, sin derramar las lágrimas,  
ahogar, muy a menudo sollozos y suspiros,  
sentir, al parecer con indolencia fría*

*y cantan luego, del corazón maltrecho los ayes com-  
[pungidos...*

*Así cantó el Dante a su amor esquivo  
sus vacilaciones y congojas intensas;  
y así tú cantaste, a Isabel de Freire  
con canto melodioso tus angustiosas quejas...*

*Yo quisiera cantarte con fervido entusiasmo  
de la triste elegía, los plañideros versos.  
Versos que a un tiempo fueran: sonoros y dulces  
cual los que de tu lira se escapaban inquietos...*

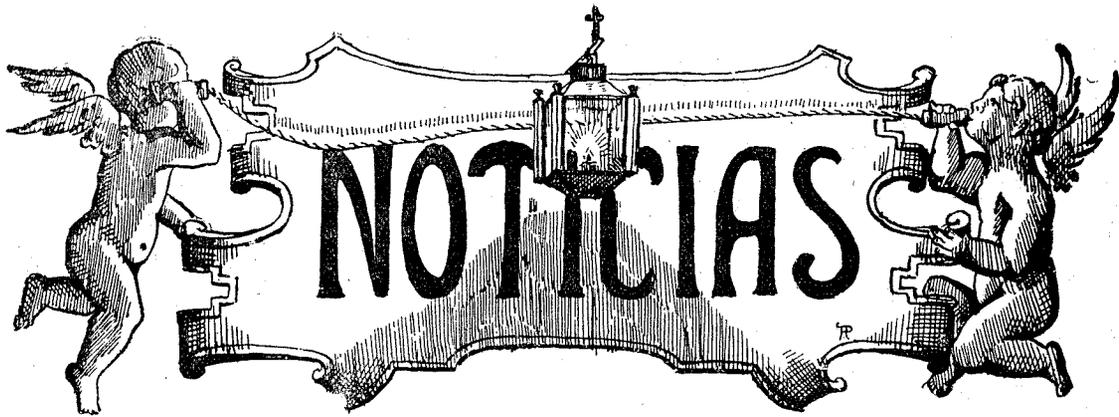
*Duerme... duerme el sueño letal bajo la tumba  
que por manos de Marte te infundiera la Muerte.  
Duerme... cisne de blancas plumas, de claras armo-  
[nías...  
¡Duerme... que ya despertarás!...*

J. PASCUAL LÓPEZ AYLLÓN

### RECOMENDACION

Nos permitimos llamar la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que se publica en este número del antiséptico-cicatrizante DERCUSAN, preparado por los LABORATORIOS DEL NORTE DE ESPAÑA. El DERCUSAN, debido a sus excelentes efectos terapéuticos, es conocido y recomendado por los señores Facultativos, obteniéndose con su aplicación en los casos en que está indicado, resultados altamente satisfactorios.

Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.



### VISITAS

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestros queridos compañeros don Mariano Jiménez, titular de Bargas; don José Antonio Díaz Carralero y Peña y don Restituto Sánchez Altamuro y Rodríguez Patiño, titulares ambos de Tembleque; don Pedro Llop, con residencia en Villaluenga, y don Vicente Díaz, delegado del distrito de Navahermosa y titular de Navalucillos.

Mucho agradecemos a los queridos compañeros sus gratas visitas.

### NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, doña Victoria Rossi, esposa de nuestro querido compañero don Raimundo Vidales, practicante de la Fábrica Nacional de Armas. Nuestra efusiva felicitación al venturoso matrimonio.

### DEFUNCIÓN

Tras de penosa y larga enfermedad ha fallecido el querido compañero y entusiasta colegiado don Samuel Escobar.

Descanse en paz el amigo del alma, y a sus hijitas, hermanos y hermano político don Manuel de Andrés, le expresamos nuestra más profunda condolencia por pérdida tan irreparable.

—En Los Navalmorales también ha fallecido don Eusebio López Pintor, padre de nuestro querido compañero el secretario de nuestro Colegio, don Teófilo López Pintor.

Al querido y entusiasta compañero le testimoniamos nuestro más profundo pésame por pérdida tan grande.

### DISTINCIÓN HOÑROSA

Ha sido nombrado Académico correspondiente de la Academia Médico Quirúrgica de Valencia, el reputado médico de la Beneficencia municipal de esta localidad, doctor don Vicente Arroba Juzgado, por su interesante trabajo presentado en el concurso del año 1930, sobre afecciones del aparato respiratorio.

Felicitamos al joven doctor por este nuevo éxito, deseándole continúen sus triunfos profesionales.

### PETICIÓN INTERESANTE

Los practicantes de esta Beneficencia provincial, han elevado interesante escrito a la Diputación, interesando que en virtud de lo que establece el Estatuto provincial vigente,

séanles reconocidas las categorías que les corresponden, según el mismo.

Dado el espíritu de justicia siempre demostrado por los señores diputados que componen la actual corporación provincial, presumimos fundadamente que dicha petición será atendida.

### CARIÑOSO SALUDO

Hemos tenido la grata satisfacción de estrechar la mano de los queridos compañeros don Argemino Carneiro, don Miguel Nieto y don Juan León, practicantes de la Armada, que cursan los estudios de educación física en la Escuela Central de Gimnasia de esta capital.

También hemos tenido la honrosa distinción de ser saludados por el maestro don Paulino Alonso, hijo del distinguido y entusiasta compañero de Bermeo (Vizcaya), don Manuel, que también asiste, como los queridos compañeros de la Armada, a un curso de la Escuela de Gimnasia.

Mucho nos alegraremos que la estancia en esta capital de tan queridos amigos y compañeros les sea grata, siéndonos altamente reconocidos por su cariñoso saludo.

### VACANTES

Se encuentran vacantes las plazas de practicante titular y de profesora en partos del partido médico de Buenaventura-Sartajada, dotadas cada una de ellas con el haber de 450 pesetas anuales. Las solicitudes pueden enviarse al señor Alcalde de Buenaventura, debidamente documentadas.

También se encuentra vacante la plaza de profesora en partos del Ayuntamiento de Ajofrín, dotada con la cantidad de 600 pesetas anuales. Igualmente, las solicitudes deben remitirse a la Alcaldía de dicho pueblo.

---

Rogamos a los señores Médicos, Practicantes y lectores en general, favorezcan en lo posible a los anunciantes de esta Revista en justa reciprocidad al favor que nos dispensan.

---

TOLEDO

SEBASTIÁN RODRÍGUEZ, IMPRESOR